



Consideran 'devastador' índice de percepción

Ven nivel crítico en corrupción

Atribuyen a fallas en fiscalización el estancamiento de México en IPC

ROLANDO HERRERA

El estancamiento en el sótano del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2025 y la explicación de por qué México no ha subido su calificación y posición en el ranking, son devastadores para el País, consideró ayer Vania Pérez, ex presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por primera vez, destacó, para el caso de México se menciona la infiltración del crimen organizado, a través del huachicol fiscal, en la explicación de por qué el País se mantiene en una calificación tan baja de 27 puntos sobre 100 posibles.

"El Índice de Percepción de la Corrupción arroja hallazgos devastadores para México", señaló.

El IPC 2025, dado a conocer el martes por Transparencia Internacional, coloca a México en el lugar 141 de 182 países. La calificación de 27 puntos es la segunda más baja desde 2014.

"(El IPC) nos habla del huachicol fiscal y de la macrocriminalidad, por primera vez menciona la infiltración del crimen organizado en las instituciones mexicanas. En algunos otros países, como Colombia, también lo mencionan, pero en México (no se había dicho).

"En el huachicol fiscal hablan de una pérdida estimada de más de 600 mil millones de pesos y lo que hace es revelar esquemas de evasión y redes de corrupción que no fueron detectadas oportunamente, lo cual debió de haber hecho la Auditoría Superior de la Federación", planteó Pérez.

La baja calificación en el índice, consideró, se debe, entre otros factores, a la impunidad persistente de los casos de corrupción, tanto en la esfera administrativa como en el ámbito penal.

"El día de hoy los grandes casos de corrupción como Segalmex, como el huachicol fiscal, no solamente no fueron denunciados a tiempo, no están sancionados", dijo.

Parte de la responsabilidad, acusó, recae en la Auditoría Superior de la Federación, ya que en los últimos años, bajo la conducción de David Colmenares, dejó de fiscalizar el gasto público con un enfoque financiero y fo-



rense, además de que casi no presenta denuncias penales.

“Es muy grave lo que está ocurriendo, porque entonces tenemos una institución capturada, con intereses que incluso no tienen que ver con

intereses político-partidista, tienen que ver con el control de una institución que debería estar vigilando el gasto público y no ver cómo hacerse de favores, o de lana”, señaló Pérez.



Especial

■ Gerardo Lozano Dubernard, quien encabeza el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (izq.), cuestionó la labor del titular de la ASF, David Colmenares.